

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 3.920/2021

ANUNCIO DE ALCALDÍA

Por medio de Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, nº 2021/00003395, de fecha 4 de octubre de 2021, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de enero de 1995, de la Dirección Ge-

neral de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en doña M^a Ángeles Luque Millán, Concejala de esta Corporación Municipal, la celebración de Matrimonio Civil entre, don Jesús Roldán Rodríguez y doña Isabel Aranda Pérez, ambos vecinos de Castro del Río (Córdoba), el cual tendrá lugar a las 13:00 horas, el próximo día 16 de octubre del 2021, en el denominado Salón "HACIENDA SECADERO VIEJO", sito en Calle Los Molinos s/n, de esta localidad.

Castro del Río, 5 de octubre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Julio José Criado Gámiz.